



**UNIVERSIDAD DEL CAUCA - VICERRECTORIA DE INVESTIGACIONES**

**CALIFICACION FINAL Y ORDEN DE ELEGIBILIDAD**

**OFERTA PUBLICA VRI-LG-2022-049**

**POPAYÁN, MAYO 13 de 2022**

**OBJETO:** ADQUISICIÓN DE ALMIDÓN NATIVO DE YUCA EL MARCO DEL PROYECTO “CONSOLIDACIÓN DE PROCESOS DE TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO Y TECNOLOGÍAS PARA LA PRODUCCIÓN DE MATERIALES BIODEGRADABLES DESARROLLADOS EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA

Procede el comité evaluador conformado por el profesor HUGO PORTELA GUARIN, director del Proyecto, JULIO HERNAN TOBAR OCAMPO, apoyo jurídico de la VRI y HECTOR RICARDO BOLAÑOS, apoyo contable de la VRI en cumplimiento de lo dispuesto en el numeral 4 del artículo 50 del Acuerdo 064 de 2008, a presentar el siguiente informe de CALIFICACION FINAL, teniendo en cuenta la INVITACIÓN OFERTA PUBLICA VRI-LG-2022-049

**VALOR PRESUPUESTO OFICIAL:** UN MILLÓN SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS M/CTE. (\$1.799.875) IVA INCLUIDO

**PROPONENTES:** Realizada la OFERTA PUBLICA, en la fecha y hora prevista para el cierre, tal como se informó al comité evaluador se recibieron las siguientes propuestas:

“El 11/05/2022, a las 2:13 PM (14:13) se recibió propuesta de VICTOR HUGO HERNANDEZ ZUÑIGA. - POLTEC por medio de correo electrónico donde anexa su propuesta en formato PDF contentivo de 1 documento con 85 folios”. Dicha propuesta se envió a los miembros del comité evaluador

Se procedió entonces a evaluar la(s) cotización(es) o propuesta(s) recibida(s) publicando los informes de evaluación jurídica, técnica y financiera, donde se declaró HABIL la propuesta por cumplir los requerimientos jurídicos, financieros, de experiencia y técnicos. Una vez publicados y trasladados los informes a la proponente y surtidos los derechos de contradicción el comité ratifica que la propuesta se **DECLARA HABIL**

**ORDEN DE ELEGIBILIDAD**

Al estar un(a) solo(a) PROPONENTE habilitado(a) no se hace necesario determinar el orden de elegibilidad y en consecuencia, se da aplicación a lo indicado en la oferta pública, que literalmente indica: “En caso de resultar una sola oferta HÁBIL, después de hacer toda la evaluación, se adjudicará el contrato siempre y cuando la propuesta sea favorable para la Institución, de acuerdo con los criterios legales de selección objetiva”, en consecuencia, el comité evaluador recomienda al ordenador del gasto, Señor VICERRECTOR DE INVESTIGACIONES, adjudicar el proceso de convocatoria por OFERTA PUBLICA VRI-LG-2022-049 cuyo objeto es “ADQUISICIÓN DE ALMIDÓN NATIVO DE YUCA



*Hacia una Universidad comprometida con la paz territorial*



EL MARCO DEL PROYECTO “CONSOLIDACIÓN DE PROCESOS DE TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO Y TECNOLOGÍAS PARA LA PRODUCCIÓN DE MATERIALES BIODEGRADABLES DESARROLLADOS EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA”, a ALIMENTOS Y PRODUCTOS EN POLVO POLTEC S.A.S. Nit. 900298997-1, por valor de UN MILLÓN SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS M/CTE. (\$1.799.875) IVA INCLUIDO

Para constancia se firma en Popayán, el 13 de mayo de 2022, por el comité evaluador

**HUGO PORTELA GUARIN**  
Director(a) del Proyecto ID 5451

**HECTOR RICARDO BOLAÑOS PALACIOS**  
Apoyo financiero VRI

**JULIO HERNAN TOBAR OCAMPO**  
Apoyo jurídico VRI



*Hacia una Universidad comprometida con la paz territorial*